



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Entregan a Secretaría de Finanzas proyectos remitidos sobre reconstrucción

La Comisión de Gobierno y la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, entregaron ayer a la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, los proyectos remitidos por las diferentes dependencias para la reconstrucción, y dependerá de esta dependencia la celeridad con que se liberen los recursos.

Al respecto, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF Leonel Luna Estrada, informó que hay un monto, el cual está establecido en la Ley de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la CDMX y en el Decreto de Presupuesto, y a la Secretaría de Finanzas como unidad ejecutora de gasto le corresponde aplicar las partidas presupuestales que se requieran.

Insistió en "que el único interés de los diputados locales es que las familias afectadas por el sismo del pasado 19 de septiembre recuperen su patrimonio y tranquilidad, un ejemplo de ello, ha sido su disponibilidad para aprobar una Ley y un Fondo de Reconstrucción, así como las gestiones que ha realizado con las familias que perdieron su patrimonio en diversas delegaciones políticas, han querido politizar el tema de la reconstrucción",

Ante las diversas declaraciones difamatorias y dolosas con respecto al manejo del Fondo de Reconstrucción para la CDMX, las cuales señalan que "tres diputados secuestraron dichos recursos", rechazó tales acusaciones porque la ALDF no es una unidad ejecutora de gasto.

Añadió, "hay plena confianza que el titular

de la Secretaría de Finanzas tenga la sensibilidad para lograr los acuerdos con las diferentes instancias de gobierno de la CDMX, con los integrantes de la Comisión de Reconstrucción que ejecutarán el Programa Integral de Reconstrucción, así como con los damnificados y vecinos de las colonias afectadas".

Dijo que la ALDF dará seguimiento puntual y exigirá la transparencia en la ejecución de los trabajos y el gasto correspondiente tal y como lo establece la Ley de Reconstrucción, además solicitará mensualmente un reporte a

la Comisión de Reconstrucción de los avances de dichas tareas, como parte de sus facultades como diputados locales.

Asimismo, reiteró que la Secretaría de Finanzas podrá hacer uso de la totalidad de recursos establecidos en el Fondo de la Reconstrucción y solicita a la Comisión de Reconstrucción un informe de lo realizado a la fecha.

Dio a conocer que el comisionado Ricardo Becerra será citado a comparecer para explicar a detalle el programa de reconstrucción y lo realizado a la fecha.



Mentira que los recursos serían autorizados o administrados por la ALDF; falso que estaban detenidos.

Entrega ALDF proyectos de reconstrucción

La Comisión de Gobierno y la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, entregaron hoy a la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de

México, los proyectos remitidos por las diferentes dependencias para la reconstrucción, y dependerá de esta dependencia la celeridad con que se libren los recursos.

El diputado Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, destacó que hay un monto, el cual está establecido en

la Ley de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la CDMX y en el Decreto de Presupuesto y a la Secretaría de Finanzas como unidad ejecutora de gasto le corresponde aplicar las partidas presupuestales que se requieran.

-INFIGO STAFF



Luna, señaló que hay un monto para la reconstrucción.

FOTO: ESPECIAL

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Citarán a comparecer a Becerra

El diputado Leonel Luna dijo que se entregaron a Finanzas los proyectos para la reconstrucción

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gtmm.com.mx

La Asamblea Legislativa dio a conocer que el comisionado para la reconstrucción, Ricardo Becerra, será citado a comparecer para explicar a detalle el programa de reconstrucción y lo realizado a la fecha.

En este sentido la Comisión de Gobierno y la Comisión de Presupuesto y Cuenta

Pública del Legislativo local detalló que entregaron ayer a la Secretaría de Finanzas los proyectos remitidos por las diferentes dependencias para la reconstrucción, y dependerá de dicha oficina la celeridad con que se liberen los recursos.

El presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, rechazó las diversas declaraciones difamatorias y dolosas con respecto al manejo del Fondo de Reconstrucción las cuales señalan que "tres diputados secuestraron dichos recursos", y es que dijo que la ALDF no es una unidad ejecutora de gasto.

Señaló que hay plena



Foto: Quetzalli González
Leonel Luna, diputado local.

confianza que el titular de la Secretaría de Finanzas tenga la sensibilidad para lograr los acuerdos con las diferentes instancias de gobierno de la capital con los integrantes de la Comisión de Reconstrucción que ejecutarán el Programa Integral de

Reconstrucción, así como con los damnificados y vecinos de las colonias afectadas.

Afirmó que el órgano legislativo local dará seguimiento puntual y exigirá la transparencia en la ejecución de los trabajos y el gasto correspondiente tal y como lo establece la Ley de Reconstrucción, además solicitará mensualmente un reporte a la Comisión de Reconstrucción de los avances de dichas tareas, como parte de sus facultades como diputados locales.

Reiteró que la Secretaría de Finanzas podrá hacer uso de la totalidad de recursos establecidos en el Fondo de Reconstrucción.

“Cuidaremos mucho el dinero para daños de 19-S”

● Miguel Ángel Mancera asegura que no desviarán recursos

PHENÉLOPE ALDAZ
Y DIANA VILLAVICENCIO
—metropoli@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, reiteró que no se permitirá que los recursos destinados a la reconstrucción de la Ciudad sean desviados para otro tipo de obras o acciones. “La ejecución no puede de-

jar ninguna duda, no se va a gastar un sólo peso que no sea para reconstrucción en lo que está marcado, vamos a ser súper cuidadosos”, advirtió.

En conferencia de prensa, el jefe de Gobierno se refirió al desplegado que este jueves dieron a conocer los diputados Leonel Luna y Mauricio Toledo del PRD, así como Jorge Ro-

mero del PAN, señalados de controlar los recursos.

“Lo que están diciendo es que solamente van a autorizar los propios temas de reconstrucción, pues me parece que ahí lo que nosotros tenemos que cuidar es el ejercicio del gasto y tiene que ser clarísima la reconstrucción”, dijo.

Dicho desplegado señala que de acuerdo con el artículo 14 de la Ley de Reconstrucción, la Asamblea Legislativa se encargará de “revisar y aprobar los planes de acción que elaboren las dependencias e instituciones del Gobierno de la CDMX, a fin de validar la adecuada coordinación y asegurar el máximo beneficio público de los recursos”.

También señala que de acuerdo con el artículo 109 de la Ley, el Fondo de Reconstruc-

ción será administrado por la Secretaría de Finanzas, mientras que la Asamblea Legislativa “a través de su Comisión de Gobierno, supervisará, vigilará y propondrá el ejercicio de

dicho Fondo”.

Detalles. La Comisión de Reconstrucción deberá remitir a la Asamblea Legislativa un informe de las obras de reparación, luego de que la Secretaría de Finanzas ya tiene en sus manos los proyectos remitidos por las dependencias.

Así lo informó el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna Estrada, quien dio a conocer que la Secretaría de Finanzas, a cargo de Edgar Amador Zamora, puede hacer uso de la totalidad de recursos establecidos en el fondo. ●

LAS OBRAS COMENZARÁN EN TRES MESES: CDMX

Inmueble de Lindavista, el primero que se reconstruirá

Levantarán cinco departamentos extra para financiar los trabajos

Cinthya Stettin, Ilich Valdez y Pedro Domínguez/México

El Gobierno de Ciudad de México entregó el primer certificado de reconstrucción a los condóminos que habitaban el edificio que colapsó en Coquimbo 911, colonia Lindavista, en la delegación Gustavo A. Madero.

Con este documento se prevé que las obras inicien en tres meses para restituir los 13 departamentos que tenía el inmueble, que se derrumbó por el sismo del 19 de septiembre pasado.

“Este es un proceso que tendremos que repetir seguramente para 100, 120 inmuebles que serán dictaminados, que tuvieron algún tipo de colapso.

Hay que recordar que esto inicia

en el momento que se dictamina la demolición”, explicó el Secretario de Desarrollo Urbano (Seduvi), Felipe de Jesús Gutiérrez.

Los 13 departamentos se financiarán a través de un mecanismo de redensificación, es decir, se construirán cinco departamentos adicionales en el mismo inmueble y se pondrán a la venta para cubrir el costo de los que existían antes del sismo.

El titular de la Seduvi detalló que este proceso se lleva a cabo en acuerdo directo entre condóminos y la constructora que llevará a cabo la obra.

Gutiérrez precisó que en este caso cada departamento conservará las mismas medidas (160 metros cuadrados) y los condóminos decidirán la em-

presa constructora, así como los esquemas de financiamiento, y la autoridad los acompañará durante todo el proceso.

“Que hayan estado organizados, que tuvieran sus papeles en orden, que tuvieran constituido su régimen de condominio, que tuvieran un administrador, ha permitido avanzar mucho más rápido”, puntualizó.

El funcionario capitalino comentó que también hay avance en otros 26 inmuebles, los cuales están por definir su proyecto y, según la naturaleza de cada caso, se determinará el número de viviendas.

Adelantó que el siguiente predio que obtendrá su certificado está en la calle de Prosperidad 4, en la delegación Miguel Hidalgo.

Finanzas manejará fondo

La Asamblea Legislativa entregó a la Secretaría de Finanzas los proyectos remitidos por dependencias sobre la reconstrucción en Cdmx para que esa oficina transfiera los recursos para tareas, acciones y obras.

Con esta decisión se termina la polémica que generó Morena, al afirmar que “tres diputados secuestraron dichos recursos”, afirmó Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno.

El legislador detalló que la ALDF no es una unidad ejecutora del gasto, por lo que se remitió esa labor a la Secretaría de Finanzas.

Manifestó que el interés de los diputados locales es que las familias afectadas por el sismo del pasado 19 de septiembre recuperen su patrimonio y tranquilidad.

Ejemplo de ello, dijo, ha sido su disponibilidad para aprobar una ley y un fondo, así como las gestiones que han realizado con las familias que perdieron su patrimonio. **M**

Fecha 16-FEB-2018

Página 1

Sección Ciudad

...y diputados avalan gasto

SAMUEL ADAM

La Asamblea Legislativa
palomeó los proyectos re-

mitidos por dependencias
sobre la reconstrucción y
los turnó a la Secretaría de
Finanzas para que destine
los recursos necesarios.

“Este órgano legis-
lativo dará seguimiento
puntual y exigirá la trans-
parencia en la ejecución

de los trabajos y el gasto
correspondiente”, señala el
comunicado.

La ALDF aclaró que,
una vez aprobados, depen-
derá de Finanzas la libera-
ción de los recursos.



INCREMENTO DE POTENCIALIDAD FINANCIARÁ VIVIENDAS EN COQUIMBO 911

En Lindavista también va la reconstrucción sin costo

Certificado Cedra. Se espera comenzar las obras en tres meses; hasta 120 inmuebles podrían beneficiarse con esta modalidad

KARLAMORA

El inmueble ubicado en Coquimbo 911, colonia Lindavista, que se derrumbó en el terremoto del 19 de septiembre del año pasado, será el primero en reconstruirse con los beneficios de la Ley de Reconstrucción respecto al incremento de su potencialidad constructiva.

El predio obtuvo el Certificado de Derechos de Reconstrucción para Afectados (Cedra), ello implica que, previo acuerdo de los propietarios, se hará un proyecto para aumentar el número de departamentos que tenía originalmente el edificio: de 13 a 18, y con la venta de los cinco extra, se financiará el costo de toda la reedificación.

Miguel Ángel Mancera, mandatario local, explicó que el objetivo del proyecto es que los afectados recuperen su patrimonio sin costo adicional.

“Estamos aprovechando los derechos que permiten tener un mayor metraje de construcción. Ellos han seleccionado a la constructora que podría desarrollar su proyecto; no es una selección del Gobierno, y ellos han seleccionado cómo se va a hacer este trabajo”, precisó.

Felipe de Jesús Gutiérrez, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) de la CDMX, explicó que el proceso administrativo permitirá que en alrededor de tres meses puedan comenzar las obras, una vez que quede listo el proyecto ejecutivo que se realiza con la

participación de los propietarios.

Adelantó que hay otros 26 casos con distintos avances en el trámite de sus respectivos Cedra, que están por definir su proyecto.

De acuerdo con Gutiérrez, serán entre 100 y 120 inmuebles los que pudieran ser dictaminados para obtener sus certificados correspondientes.

Para obtener los Cedra, los propietarios deben tener la certificación de derechos, en los que se reconocen las características originales de los edificios colapsados; una definición del proyecto y la manifestación de reconstrucción.

LA ALDF SACA LAS MANOS

En tanto, la Comisión de Gobierno y la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

de la Asamblea Legislativa (ALDF) entregaron a la Secretaría de Finanzas local los proyectos remitidos por las diferentes dependencias para la reconstrucción. Por ello, dependerá de esta dependencia y no de los diputados la celeridad con la que se liberen los recursos.

Este acto surge después de que los legisladores Leonel Luna, Mauricio Toledo y Jorge Romero emitieran una misiva en la que afirmaron que no harían uso de sus facultades en cuanto aprobar de manera inmediata las obras a ejecutar con los recursos para la reconstrucción.

En tanto, la Comisión para la Reconstrucción se reunió con las secretarías capitalinas para coordinar esfuerzos y dar prontitud a las demandas de los afectados.

CARACTERÍSTICAS DE LOS DEPARTAMENTOS

160 metros

cuadrados tendrán de superficie, es decir, las mismas medidas.

10 a 12 mil

pesos costará la construcción directa por metro cuadrado.

40 mil

pesos por metro cuadrado será el precio de venta aproximadamente.

Rechazan diputados secuestro de recursos

Agencia BASTA!

Ciudad de México.— La Comisión de Gobierno y la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF, entregaron hoy a la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, los proyectos remitidos por las diferentes dependencias para la reconstrucción, y dependerá de esta dependencia la celeridad con que se liberen los recursos.

Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno de

la ALDF, destacó que hay un monto, el cual está establecido en la *Ley de Reconstrucción, Recuperación y Transformación* de la CDMX y en el Decreto de Presupuesto, y a la Secretaría de Finanzas como unidad ejecutora de gasto le corresponde aplicar las partidas presupuestales que se requieran.

Reiteró que el único interés de los diputados es que las

familias afectadas por el sismo recuperen su patrimonio y tranquilidad y, un ejemplo de ello, ha sido su disponibilidad

para aprobar una *Ley y un Fondo de Reconstrucción*, así como las gestiones que ha realizado con las familias que perdieron su patrimonio en diversas delegaciones políticas.

“Han querido politizar el tema de la reconstrucción”, destacó el diputado Leonel Luna, quien comentó que la ALDF entregó hoy a la Secretaría de Finanzas de la CDMX, los proyectos remitidos por las distintas dependencias.

Ante las diversas declaraciones difamatorias y dolosas con respecto al manejo del Fondo de Reconstrucción para la CDMX, las cuales señalan que “tres diputados secuestraron dichos recursos”, rechazó tales acusaciones porque la ALDF no es una unidad ejecutora de gasto. ☺

Renunciará a transparencia

Dejará Merino Comisión del 19S

Lamenta experto que diputados desistan a facultad sin cambiar la ley

SAMUEL ADAM
Y DALILA SARABIA

Mauricio Merino, encargado de la transparencia en la Co-

misión de Reconstrucción, dejará esta tarea luego de señalar en reiteradas ocasiones que, mientras tres diputados de la ALDF tengan control sobre el presupuesto para estos trabajos, será imposible cumplir su encomienda.

En entrevista con REFORMA, el subcomisionado externó que, luego de que Leonel Luna, Jorge Romero

y Mauricio Toledo respondieran por escrito a la Comisión que aprobarán el presupuesto de más de 14 mil millones de pesos y, además, se comprometieran mediante un desplegado a no proponer el gasto, sino a aprobarlo de manera expedita, esto no garantiza que no se vaya a opacar el uso de los recursos.

“(Los diputados) confirman que tienen las facultades mencionadas en el decreto, es un reconocimiento explícito. Por otro lado, renuncian a ejercer estas facultades, pero las facultades están vigentes. A todas luces un funcionario no puede renunciar a facultades que están escritas en un ordenamiento legal”.

“No creo que un desplegado pueda suplir una decisión tomada por la Asamblea”, señaló el Doctor en Ciencia Política.

Merino aseguró que, si los diputados se hacen responsables del ejercicio del gasto, también deben garantizar la transparencia.

“Mientras no haya una modificación jurídica, como lo he venido diciendo varias veces, la responsabilidad es total de los diputados.

“En este caso, quien participa ‘ad honorem’ en la Comisión, obviamente, no tiene nada que disputar, pero tam-

poco nada que hacer”, señaló en referencia al nombramiento que deja.

Desde octubre, el docente del Colegio de México y del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) presentó una propuesta de fideicomiso público para manejar un fondo único de reconstrucción y transparentar los recursos a través de la Secretaría de Finanzas, mismo que sería discutido en la sesión de esta semana.

Sin embargo, esto no fue posible ante la disyuntiva del control de gasto entre los integrantes de la Comisión 19S.

La tarde de ayer, Merino sostuvo se reunió con Ricardo Becerra, Comisionado para la Reconstrucción de la CDMX y a quien reconoció el profesionalismo para desarrollar su encomienda, para plantearle la separación al cargo honorífico.

Por la mañana, el propio Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera reconoció la inconformidad del experto.

“Entiendo por supuesto la molestia del doctor Merino en la parte de cómo quedó la redacción (del Presupuesto). Él nos lo ha dicho de manera directa”, indicó Mancera.

Asimismo, el Mandatario capitalino aseguró los recursos serán destinados con transparencia únicamente a las tareas de reconstrucción.

RENUNCIA A COMISIÓN DE TRANSPARENCIA EN RECONSTRUCCIÓN

Se fastidia Merino

**Lamenta experto
que diputados
desistan a facultad
sin cambiar la ley**

SAMUEL ADAM

Mauricio Merino, encargado de la transparencia en la Comisión de Reconstrucción, dejó esta tarea ayer luego de señalar en reiteradas ocasiones que, mientras tres diputados de la ALDF tengan control sobre el presump-

to para estos trabajos, será imposible cumplir su encomienda.

En entrevista con METRO, el sub-

comisionado externó que, luego de que los asambleístas Leonel Luna, Jorge Romero y Mauricio Toledo respondieran por escrito a la Comisión que aprobarán el presupuesto de más de 14 mil millones de pesos y, además, se comprometieran mediante un desplegado a no proponer el gasto, sino a aprobarlo de manera expedita, esto no garantiza que no se vaya a opacar el uso de los recursos.

“(Los diputados) confirman que tienen las facultades mencionadas en el decreto, es un reconocimiento explícito. Por el otro lado, renuncian a ejercer estas facultades, pero las facultades están vigentes. A todas luces un funcionario no puede renunciar a

facultades que están escritas en un ordenamiento legal”.

“No creo que un desplegado pueda suplir una decisión tomada por la Asamblea”, señaló el experto.

Merino aseguró que, si los diputados se hacen responsables del ejercicio del gasto, también deben garantizar la transparencia.

“Mientras no haya una modificación jurídica, como lo he venido diciendo varias veces, la responsabilidad es total de los diputados.

“En este caso, quien participa ‘ad honorem’ en la Comisión, obviamente, no tiene nada que disputar, pero tampoco nada que hacer”, señaló en referencia al nombramiento que deja.

Ayer, Merino sostuvo se reunió con el comisionado Ricardo Becerra y con quien finalizó su cargo honorífico.

Se deben dar mayor atención a denuncias de inseguridad en Xochimilco

La legisladora local Eva Lescas Hernández, manifestó que la estrategia contra la inseguridad que utilizan las autoridades delegacionales para abatir la violencia y criminalidad en Xochimilco, debe reestructurarse ante el incremento de la criminalidad en la demarcación.

Lescas Hernández, mencionó que en las últimas semanas el aumento en feminicidios, robos con violencia, asesinatos, secuestros y narcomenudeo, tienen a la población amedrentada ante la falta de respuesta de las autoridades encargadas de prevenir el delito.

Detalló que en su módulo de atención, orientación y quejas, vecinos de los barrios

de Caltongo, Tlacoapa, San Lorenzo, La Asunción y del centro de la demarcación, aseguran que la incidencia delictiva aumentó considerablemente y las autoridades delegacionales han sido rebasadas por el incremento en la delincuencia.

Indicó que de acuerdo a la Dirección General de Política y Estadística Criminal de la Procuraduría capitalina, en 2015, la demarcación ocupó el octavo lugar en toda la ciudad por número de homicidios dolosos; en 2016 subió al séptimo sitio y en los primeros cuatros meses de 2017 se colocó en el sexto sitio.

Dijo que la violencia no es privativa de Xochimilco, porque de acuerdo a información de Observatorio Ciudadano Ciudad de México,

actualmente cuatro delegaciones; Cuauhtémoc, Tlalpan, Álvaro Obregón y Magdalena Contreras, registran repunte en homicidios dolosos. Frente a estas cifras, hizo un llamado a las autoridades delegacionales encabezadas por Avelino Méndez Rangel, para reestructurar su estrategia de seguridad, mejorar los sistemas de capacitación y los protocolos de actuación de la policía y de los ministerios públicos. Asimismo, recomendó a las autoridades delegacionales aumentar la presencia policiaca en los barrios y colonias calificadas como puntos rojos y a la población víctima de un delito, retomar la confianza en la autoridad y denunciar.

EXIGEN SOLUCIÓN

Piden freno a parquímetros en Cuauhtémoc

REDACCIÓN

@DDMexico

La Asamblea Legislativa le pidió al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, detener la instalación y operaciones de parquímetros en las colonias Santa María la Ribera, San Rafael, Tabacalera y Ampliación Juárez en la delegación Cuauhtémoc.

Calificó de manera urgente la resolución de la suspensión de la dicha instalación hasta que termine el año electoral y después de que se lleve a cabo una consulta ciudadana que respalde o rechace la inicia-

tiva en la zona.

El diputado morenense José Alonso Suárez, comentó que cuando no hay un acuerdo por parte de la ciudadanía para realizar este tipo de programas en cuestión del espacio público, lo que se genera es una confrontación con la sociedad.

Suárez expresó su inconformidad de que la empresa responsable de la instauración pretenda imponer su programa sin haber consultado anteriormente a los afectados.

El programa Ecoparq fue implementado en calles de la colonia Tabacalera sin previo aviso, por lo que vecinos de la zona destruyeron los equipos de cobro.

Ante este suceso, la Procuraduría General de Justicia comenzó la indagatoria de por lo menos 10 involucrados, quienes fueron captados en video arrancando los aparatos.

Luego de que las colonias Santa María la Ribera y Tabacalera dieran a conocer su descontento por la instalación del programa Ecoparq, la Secretaría de Movilidad (Semovi) informó que se realizará una consulta ante la Consejería Jurídica de la Ciudad de México, esto con el fin de avalar la propuesta.

Fecha 16-FEB-2018

Página 3

Sección CURAD

**PIDEN DONACIÓN
CONTRA CÁNCER**

Para apoyar las tareas en favor de la niñez mexicana con cáncer, la diputada Elizabeth Mateos propuso impulsar procesos de recaudación de fondos para apoyar a niños y adolescentes con síntomas y con esta enfermedad, vía donaciones, conciertos y programas federales e internacionales. **Staff**

Encargan rescatar bebederos

NOTIMEX

El diputado local de Morena,
Paulo César Martínez López,

solicitó al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM) y a las autoridades delegacionales dar mantenimiento y vigilar el funcionamiento de los 230 bebederos ubicados en las 16 demarcaciones políticas.

Indicó que estos bebederos fueron instalados por autoridades capitalinas en 2015, con una inversión por unidad de más de 57 mil pesos, pero en la actualidad la mayoría

de estos aparatos funcionan deficientemente.

El asambleísta refirió que la Ley de Aguas define las bases, los apoyos y las modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, y que corresponde a las delegaciones establecer bebederos en los parques y las oficinas de la administración.

“Los capitalinos no pueden hacer uso de ellos, puesto

que no cuentan con agua y los que sí funcionan tienen fugas que ocasionan el desperdicio; por ejemplo, los que se encuentran en el Parque de los Periodistas en Venustiano Carranza, y el de Xicoténcatl, en Coyoacán, que no operan de manera adecuada”, expuso.

Señaló que el Estado debe de garantizar el derecho al consumo del líquido, en forma suficiente y salubre.

Fecha 16-FEB-2018

Página 7

Sección *Ciudad*

PIDEN DAR MANTENIMIENTO A 230 BEBEDEROS

Mediante un punto de acuerdo en la ALDF, se solicitó sacar del abandono 230 bebederos, para lo que se pidió al Sistema de Aguas de la Ciudad de México y a las delegaciones dar mantenimiento y vigilar el funcionamiento de

estos aparatos. El diputado de Morena, Paulo César Martínez, realizó la propuesta y recordó que en 2015 se instalaron los bebederos con una inversión de más de 57 mil pesos.

— De la Redacción

CUATRO PISOS SUBTERRÁNEOS FUERON CAVADOS DE MANERA ILEGAL

Retoman demolición en Baja California 370

⊕ La delegación Cuauhtémoc informó que demolerán los pisos excedentes en aproximadamente cuatro meses

POR PATRICIA GUILLÉN
@patito1811

Hasta 19 pisos llegaron a edificar en el predio de Baja California 370, ubicado en la colonia Hipódromo, en la delegación Cuauhtémoc, cuando de acuerdo con el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la zona únicamente tenían permiso para ocho pisos; de éstos, cuatro eran subterráneos para estacionamiento y 15 pisos edificados de la banqueta hacia arriba para construir departamentos.

Ayer por la mañana fueron retomados los trabajos de demolición en Baja California 370, mismos que comenzaron antes del sismo del 19 de septiembre. Al ingresar al inmueble fueron encontradas las excavaciones subterráneas, que representaban cerca de cuatro pisos más, dijo Quetzal Castro, coordinadora del Comité Ciudadano de la colonia Hipódromo.

Los cuatro pisos subterráneos fueron cavados de manera ilegal

aún con sellos de clausura.

Los colonos indicaron que además de las violaciones anteriores fue encontrado un cajón que posiblemente pertenece al Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, de la línea que va de Pantitlán a Tacubaya, por lo que esperan que las autoridades tomen las medidas correspondientes y sancionen a los responsables.

“Que esto sirva de ejemplo. Ahora queremos que la Asamblea Legislativa procure que las colonias tengan vigente su Programa Parcial de Desarrollo Urbano”, agregó Quetzal Castro.

La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México informó que en Baja California 370 el Programa Parcial de Desarrollo Urbano únicamente estipula que es de uso habitacional y oficinas con comercio, 24 metros máximos de altura, así como nueve viviendas permitidas, aproximadamente; no obstante, el inmueble llevaba 47 metros de altura.

“Las normas no son capricho, podemos tener consecuencias fatales, como las que se tuvieron en el sismo, con algunas construcciones totalmente irregulares”, dijo Patricia Mercado.

Por su parte, la Delegación Cuauhtémoc emitió la resolución administrativa para demoler los metros excedentes, proceso que durará cuatro meses.

Desde hace más de un año y medio, **Diario de México** dio seguimiento al caso de Baja California 370. El 27 de marzo de 2017, la Seduvi realizó una visita al predio y constató que la edificación constaba de 15 niveles, de los cuales, 10 estaban construidos, tres en obra negra y dos en preparación para la colocación de las estructuras; de igual forma, observaron sellos de clausura colocados por el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), con número de expediente INVEADF/OV/DUYUS/371/2016, y a éstos ahora se le suman más denuncias.

COPARMEX

Campañas demoran Sistema Anticorrupción: IP

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gimm.com.mx

Ante la falta de voluntad política y la distracción en campañas electorales por parte de los diputados de la Asamblea Legislativa, se corre el riesgo de que no se conformen a los integrantes del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, aseveró Alejandro Ríos, presidente de la Comisión Anticorrupción de Coparmex Nacional.

De todas las entidades del país, la capital es una de las tres que están catalogadas

como foco rojo en el avance para la selección de los fiscales y magistrados del Sistema Anticorrupción, pues no han conformado al comité de selección, lo cual revela el desinterés de los diputados de la ALDF, quienes están más ocupados en sus proyectos electorales, en buscar alguna candidatura o integrarse a equipos de campaña que en cumplir su trabajo legislativo.

Señaló que los diputados locales deberían aprobar este sistema en este periodo ordinario de sesiones, pero así como están existe el

FISCAL

El titular de la Comisión de Transparencia a la Gestión de la ALDF, Ernesto Sánchez, dijo que no existe plazo para nombrar al fiscal anticorrupción.

grave peligro de que lleguen las elecciones del primero de julio y no lo hayan hecho.

Por ello, los empresarios de la CDMX exigieron a los diputados que se pongan a trabajar en esto además de que

se haga de manera transparente y pública.

Ante la preocupación por este tema que a los empresarios les urge tener listo para dejar de ser presas de la corrupción a la que se exponen en trámites y otros procedimientos, exigieron a los diputados que ya se pongan a trabajar al respecto, además de que sea un proceso con participación ciudadana, transparente y que los candidatos cumplan con los perfiles y no elijan a fiscales y magistrados a modo o por intereses políticos.

#ANTICORRUPCIÓN
si no cambia

Piden mayor transparencia

LA COPARMEX-CDMX CONMINA
A LA ALDF A ACELERAR LOS
ANÁLISIS DE PERFILES DEL SLA

POR LIZETH GÓMEZ

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

ELLOS
SUGIEREN

Cuando emitan su voto, los electores deben pensar en quiénes son los asambleístas que han impedido la concreción del Sistema Local Anticorrupción (SLA), señaló Gabriel Aguirre, presidente del Comité de Estrategia Pública de la Confederación

• La Coparmex propone incluir un análisis obligatorio y sistémico en materia de transparencia, corrupción y justicia penal.

Patronal de la República Mexicana en la Ciudad de México (Coparmex-CDMX).

Al hacer un balance del estado actual del SLA, Aguirre hizo un llamado a la ALDF para que el proceso de selección de perfiles se realice transparentemente y con participación ciudadana.

“La Asamblea Legislativa está deteniendo un sistema que provocaría mayores empleos, mayor inversión y, sobre todo, un estado de derecho que nos merecemos todos los capitalinos”, señaló en conferencia de prensa.

Para ello, propuso cinco acciones, entre las que destaca que el fiscal sea una persona íntegra y transparente con dominio en materia de corrupción y que conozca el Sistema Penal Acusatorio.

Pidió subsanar errores y brindar garantías y legitimar la conformación del SLA. •

• Pide
transparencia
y máxima
publicidad en
cada etapa de
los procesos
para la
designación de
los 164 puestos
del SLA.

Rozones

Albores en la lona

▶ Aunque el PRI en Chiapas sigue empeñado en postular a **Roberto Albores** como candidato a gobernador y se niega a ir a una consulta para medir a quién prefieren los militantes tricolores y verdes, una encuesta levantada el 13 de febrero por Massive Caller coloca al senador con licencia en tercer lugar con sólo el 12.41 por ciento, mientras el morenista **Rutilio Escandón** está en 32.36.

Xóchitl vs. Batres

▶ La aún delegada en Miguel Hidalgo, **Xóchitl Gálvez**, ya dio luz de lo que será su futuro político. Y es que confesó que sí tiene una propuesta para ser candidata al Senado de la República de la coalición Por México al Frente. Incluso, la panista detalló que la idea central de la invitación y por lo que ella accedió, es para ir a las urnas a ganarle a **Martí Batres**.

Astudillo dialoga con Iglesia

▶ Preocupado por algunos hechos violentos contra algunos sacerdotes en Taxco, el gobernador de Guerrero, **Héctor Astudillo**, ayer recibió al arzobispo de Acapulco, **Leopoldo González**, y al obispo de Chilpancingo, **Salvador Rangel**, y juntos coordinaron acciones para mejorar la seguridad en la entidad y por supuesto, acordaron dar puntual seguimiento a ese caso de semanas pasadas.

Lluvia de elogios a Roberto Gil

▶ Quien se llevó el récord de más reconocimientos en el Senado fue el panista **Roberto Gil** cuando ayer se despedía de su escaño para irse a la academia y a litigar. Y es que, por casi dos horas, una treintena de legisladores de todos los partidos compartieron en tribuna su experiencia de trabajar con Gil. Todos coincidieron en que es una lástima perder a tan excelente parlamentario.

Luna transparenta recursos

▶ Dejando claro que nunca hubo un secuestro del Fondo para la Reconstrucción de la CDMX, el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, **Leonel Luna**, entregó a la Secretaría de Finanzas los proyectos remitidos por las dependencias donde se gastarán los recursos. Así se acredita que es falso que estuvieran detenidos y, mucho menos, que los diputados harían uso discrecional de él.

En tiempo real, SSP atiende a vecinos

El titular de la SSP-CDMX, **Hiram Almeida**, se reunió ayer con vecinos de la delegación Coyoacán quienes le hicieron peticiones, pero también le agradecieron el aumento de patrullaje e incluso la creación de un chat con contacto directo a los mandos policiacos de la zona para tratar todos los temas de seguridad, pues dicen, los mantiene informados de todos los casos.

El plan de Chertorivski

Ya se supo que **Salomón Chertorivski** tendrá un papel central en la campaña de **Ricardo Anaya**, y será ni más ni menos que la elaboración del programa de gobierno, lo que significa la esencia de la propuesta de Por México al Frente. De acuerdo a su experiencia, es evidente que lo hará con fuerza porque llegó con el respaldo de los dirigentes nacionales del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano.



Espacio para todos

Andrés Manuel López Obrador prometió a cinco mil 500 morenistas que, de ganar la Presidencia, tendrán un espacio en el gobierno federal, porque hay cupo para todos.

Durante la Reunión de Evaluación de Estructura de Defensa y Promoción del Voto, que se llevó a cabo en la delegación Cuauhtémoc, a la que no se permitió el acceso a la prensa y menos a la "fif", porque fue de carácter privado, aunque desde afuera se escuchaba todo, el tabasqueño hizo un llamado a no desesperarse ni provocar la división. Por cierto, estuvieron muy atentos a los discursos los delegados de Tláhuac, **Rigoberto Salgado**, y de Xochimilco, **Avelino Méndez**, quienes, a pesar de ser horas laborales, abandonaron sus cargos para asistir al evento partidista.

Disponibilidad de recursos

Después de que el coordinador de Morena en la ALDF, **César Cravioto**, pidió al gobierno de la ciudad que pare los recursos de reconstrucción solicitados por los diputados **Leonel Luna**, **Mauricio Toledo** y **Jorge Romero**, luego de que la Suprema Corte de Justicia aceptara a trámite la acción de inconstitucionalidad de este partido, el presidente de la Comisión de Gobierno señaló que se quiere politizar este tema.

"Han querido politizar el tema de la reconstrucción", destacó el diputado **Leonel Luna**, quien comentó que la ALDF entregó hoy a la Secretaría de Finanzas de la capital los proyectos remitidos por las distintas dependencias.

Ayer, las comisiones de Gobierno, de Presupuesto y de Cuenta Pública de la ALDF entregaron a la Secretaría de Finanzas capitalina los proyectos remitidos por las dependencias para la reconstrucción.

Luna señaló que el interés de los diputados es que las familias afectadas por el 19-S recuperen su patrimonio y tranquilidad; un ejemplo de ello ha sido su disponibilidad para aprobar una Ley y un Fondo de Reconstrucción. **ESQUIRLAS**. En el primer ensayo de debate en televisión, dentro del programa del periodista **Joaquín López-Dóriga** *Si me dicen no vengo*, **Claudia Sheinbaum** hizo el hueco y en su lugar quiso mandar a **Martí Batres**, pero fue rechazado. Quienes aprovecharon este foro fueron **Alejandra Barrales** y **Mikel Arriola**, quienes, sin chistar, dijeron que van por todo.

La exdelegada de Tlalpan pierde puntos, más allá de su confianza por el efecto protector de **Andrés Manuel López Obrador**.

Red Compartida



EL CASO de Miguel Mancera se está poniendo complicado para muchos. Por lo pronto ya sacó todas sus cosas y están armando todo el show para las siguientes semanas y la agenda, que dependerá de los amarres del sábado en el Congreso del PRD, si no hay cambio, es como sigue: el lunes se anuncia un cambio de fondo en el GDF y es la salida de Patricia Mercado como secretaria de Gobierno de la capital, su destino es el equipo de Ricardo Anaya en la agenda social. Su lugar sería ocupado por Andrés Amieva, secretario de Desarrollo Social.

LA EMPRESA española Atento, Operadora de call centers en México y Latinoamérica, que dirige Rodrigo Llaguno, se encuentra en el ojo de huracán pues al parecer es la responsable de realizar llamadas a ciudadanos quintanarroenses con el pretexto de aplicarles una encuesta, pero en realidad era para difundir información falsa y contra el gobierno de Quintana Roo, por lo que en los próximos días podría ser demandada civil y penalmente por las autoridades de esa entidad.

SON DEMASIADAS suspicacias las que se han generado a raíz del cierre de precampaña de Alejandra Barrales en Iztapalapa, donde los organizadores (Dione Anguiano, ¿quién más?), presumie-

ron una concentración de más de 20 mil asistentes, pero la realidad es que la cifra apenas llegó a 7 mil.

A ELLO se suma la fuerte división que priva en la demarcación, pues sólo asistió o fue invitada Karen Quiroga, una de las precandidatas a jefa delegacional, pero dejaron fuera a los diputados Arturo Santana y Francis Pirin, así como al exsubsecretario de Movilidad, Alfredo "El Camarón" Hernández Raigosa.

EL ROMPIMIENTO es tan grande que se evitó la presencia del aspirante presidencial Ricardo Anaya. Ojo, la GAM los supera con creces. La convocatoria de Fuerza Democrática, de Víctor Hugo Lobo Román y la diputada en la Asamblea Legislativa, Nora Arias reunió a más de 25 mil asistentes.

PD: Unas 15 horas duró el congreso nacional del SNTE, en el que reeligieron a Juan Díaz como líder magisterial. Algunos delegados pasaron alrededor de 35 horas en los autobuses, en el viaje redondo a Puerto Vallarta, donde nunca estuvieron hospedados, desayunaron, comieron y cenaron, por así decirlo en carpas, para avalar, "sin decir nada", las decisiones que se tomaron. Y para acallar "la rebelión elbista", se advirtió que se investigará, el contrato con "las pinturas", y la situación de los terrenos del Portal del Sol y la Ciudad del Docente en Cuajimalpa, Ciudad de México.

Candidaturas: el tiempo de las venganzas



Seda en todas las fuerzas políticas: Cuando se acerca el reparto de candidaturas, sobre todo para el Senado y la Cámara, candidatos y dirigentes de partidos la toman contra sus adversarios.

Contra quienes no jugaron con ellos o, peor aún, contra quienes los confrontaron.

Por eso dejaron el PAN los opositores a **Ricardo Anaya**: **Margarita Zavala**, **Javier Lozano**, **Roberto Gil**, **Ernesto Cordero**, **Gabriela Cuevas**...

Para qué seguir, si **Anaya** ha causado estragos inclusive en las demás fuerzas aliancistas.

Al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, de poco le sirvió ser padre del *cuarto polo*, pues luego el queretano se apropió de la iniciativa y desde ahí fraguó su candidatura.

Lo mismo sucede en el PRI, de cuyas renuncias, migraciones silenciosas e indiferencia nos hemos informado en éste y otros espacios.

“NO HAY ESPACIO PARA USTEDES”

Ahorita el escándalo es entre colaboradores cercanos al presidente **Enrique Peña**.

El hidalguense **Miguel Ángel Osorio Chong** fue un leal secretario de Gobernación hasta el momento de pedir autorización para buscar un escaño en el Senado de la República.

Y la exjefa del Gobierno capitalino, **Rosario Robles**

Berlanga, ha trabajado en dos secretarías, la Sedesol y la Sedatu.

Varios cercanos a ellos se han aproximado a los mandos político nacional y priista en busca de un espacio para competir por un escaño, una curul o una alcaldía.

-La respuesta es negativa. Nos dicen: “No hay espacio para ustedes” –aseguran varios de ellos.

Por ese rechazo ya habría sido apeada **Robles Berlanga** del quinto lugar prometido en la lista plurinominal al Senado, aseguran.

Además, agregan, su hija, **Mariana Moguel**, busca la alcaldía de Milpa Alta, pero tiene historia propia: diputada local de mayoría, dirigente del PRI capitalino y su futuro depende de su capacidad para ganar votos.

LAS AVENTURAS DE CHERTORIVSKI

1. Quiso ser candidato a jefe del Gobierno por el PRI, y no lo aceptaron.

Se amparó en la alianza panista-perredista-emecista y fue vencido por **Alejandra Barrales**.

Hoy, **Salomón Chertorivski** busca cobijo de **Anaya**.

2. A propósito de la capital, **Claudia Sheinbaum** muestra su congruencia al reservar archivos del Colegio Rébsamen, pues antes ocultó información del segundo piso.

Oro molido para **Barrales**, quien podría iniciar su campaña precisamente en el Rébsamen, ejemplo evidente de corrupción y opacidad.

3. El Salario Rosa, cuya implementación inició ayer el gobernador mexiquense **Alfredo del Mazo**, presenta novedades.

No es una pensión incondicional, dijo el mandatario, sino el pago al trabajo hogareño de mujeres muy pobres.

Se instrumentarán programas de capacitación en oficios o se les facilitarán mecanismos para continuar sus estudios.

Los apoyos se complementarán con proyectos productivos, prometió **Del Mazo**, y falta ver si este propósito cambia el modelo asistencialista mexicano.

4. Los días 5 y 6 de marzo, la Ciudad de México será *La Capital Mundial del Diseño*, nombramiento logrado por TV Azteca.

El Palacio de Bellas Artes será sede, pero luego durante un año habrá eventos académicos y de políticas públicas internacionales de diseño.

[¿SERÁ?]

Hoy renuncia

Raúl Bolaños Cacho Cué, hijo del presidente del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca, renunció ayer a la Secretaría de Desarrollo Social de dicha entidad para ser perfilado

como cabeza de la primera fórmula al Senado, que le corresponde al Partido Verde en ese estado. El respaldo del gobernador **Alejandro Murat** fue inmediato..., pero alguien se le puede atravesar y provocar varios problemas al PRI, local y nacional, si no se teje fino: hoy renuncia a Liconsa, **Héctor Pablo Ramírez Puga**, y va tras ese mismo escaño. ¿Será?

Aplazan designaciones

Nos cuentan que en la coalición Por la CDMX al Frente se aplazaron, por lo menos, una semana más, varias designaciones de candidatos a causa de un conflicto interno en el PAN, pues existe un jaloneo porque uno de los grupos quiere amarrar para su equipo la mayor cantidad de espacios en la Asamblea Legislativa y en el Congreso federal, de tal forma que ya hasta solicitaron una prórroga ante el INE para ganar tiempo e intentar concretar la negociación. La fecha fatal, nos comentan, será este 28 de febrero, día en que vence el plazo para el registro de los participantes en la contienda. Usted se preguntará quién está pidiendo

esos espacios. Dicen que quienes actualmente tienen el control del blanquiazul local: **Jorge Romero**, **Mauricio Tabe** y el joven **Santiago Taboada**. ¿Será?

Le encargan paquetazo

Salomón Chertorivski se sacó la rifa del tigre al reaparecer con la representación de **Ricardo Anaya** en un encuentro con los altos jerarcas

del banco inglés HSBC. Ayer con la representación del candidato de la coalición Por México al Frente, Chertorivski fue designado por Anaya coordinador de la propuesta y programa de gobierno. Ante los financieros reconoció que tiene un reto significativo, el cual asume con responsabilidad. De ganar, dijo, el gobierno, **El Joven Maravilla** impulsará el desarrollo económico, la inversión privada, una nueva política de salario y combatirá la corrupción, afirmó. Por cierto, el mismo Salomón nos reveló recientemente que fue el mejor amigo de **Meade** en el gabinete de **Calderón**. ¿Será?

Los jóvenes, la esperanza

A pesar de la inseguridad en Veracruz, hay un grupo de estudiantes que se ha sobrepuesto a esto, y lograron, en los últimos meses, desarrollar, mediante un modelo llamado ILab, un escáner con tecnología infrarroja, el cual permite detectar y atender riesgos que pueden derivar en un infarto. Como dicen, los jóvenes sacarán a México adelante.

Mikel: tú, yo y EPN, no sé, piénsalo

Mikel Arriola, candidato del PRI y hombre de sacrificio de Meade en la Ciudad de México, se reunió el miércoles con Mario Romo, director de un grupo conservador denominado Red Familia.

Esa organización dio a conocer el encuentro con una foto y un comunicado en Twitter donde se lee: "Conversa #RedFamilia con @MikelArriolaP", nos sentimos representados. #LaFamiliaEsLaSolución".

Como es sabido, el fin de semana Arriola se declaró en contra de legalizar el uso de la marihuana y de la adopción de las parejas gay.

Pobre Mikel, cómo ha sufrido en los últimos años. Uno que creía que Arriola era ese articulado funcionario que desde la Cofepris daba entrevistas a favor de encontrar la manera de ayudar a quienes necesitaban urgentemente marihuana medicinal; uno que pensaba que era ese jefe del IMSS que intentaba prevenir mediante una política pública de educación y métodos anticonceptivos la epidemia de embarazos adolescentes en México, y va uno a enterarse que en realidad todo eso lo hizo contra su conciencia, contra sus creencias. Qué hombre más disciplinado este pelotari, qué alivio que la campaña le ha permitido salir del clóset.

Un liberado Mikel hoy nos presenta a sus amigos. A Mario Romo, por ejemplo. ¿Que cómo piensa Mikel? Pues como piensa Mario.

Va un ejemplo. En abril de 2015, Romo publicó en Facebook un video donde dice:

"Hace apenas algunos meses dimos una gran batalla juntos: evitar que se nos impusiera a

LA FERIA Salvador Camarena

Opine usted: politica@elfinanciero.com.mx @salcamarena



nosotros (sic), pero sobre todo a nuestros hijos, los mal llamados 'derechos sexuales y reproductivos' (...) Pero ahora parecería que la Presidencia de la República no nos quiere escuchar (...) Te quiero platicar que en la presentación de la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo Adolescente que hace pocas semanas presentó (re sic) el Presidente de la República se sigue insistiendo en estos derechos sexuales y reproductivos. Para que te des una idea, la palabra anticonceptivo, en sus 128 páginas, se menciona 100 veces. Por otro lado, el término Anticonceptivo Reversible de Acción Prolongada, que son ARAPS, que no son otra cosa que parches hormonales anticonceptivos y ponerles dispositivos en los úteros de nuestras pequeñas hijas, se menciona 56

veces. ¿Sabes cuántas veces se menciona el término derechos sexuales y reproductivos? 38. La palabra amor solamente se menciona una vez y la palabra abstinencia dos veces, y solamente para decir que no funciona. ¿Estás tú de acuerdo con esto? Dile al Presidente de la

República que te tiene que escuchar, que me tiene que escuchar y que una vez más les decimos no a los derechos sexuales y reproductivos y sí al respeto de los padres de familia en la educación, en la sexualidad de nuestros hijos".

Pobre Mikel. Hoy sabemos que él pensaba así y que en 2016 fue obligado, maldita maldición, por su jefe Enrique Peña Nieto a ser parte del grupo de trabajo de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. Le hubieras hecho caso a Romo, Mikel, le hubieras dicho a Peña Nieto: yo seré el director del IMSS, Presidente, pero me tiene que escuchar, quite eso de los anticonceptivos, volvamos al siglo XIX. Ah, y de paso también prohiba los retrovirales para el VIH.

Pues qué se creará ese Peña que cuando en enero de 2015 presentó esa estrategia enfatizó que ésta "considera a los jóvenes como sujetos de su propio desarrollo, les reconoce plenamente su derecho humano a participar, no sólo como personas vulnerables, sino como actores centrales de la transformación social".

No señor, los jóvenes hacen lo que sus papases mandan, qué actores ni qué los anticonceptivos y la educación sexual.

Chin, Mikel, en esto sí me representa Peña. Puedes corregir, eh. No sé, piénsalo.

DESIGUALDAD Y EDUCACIÓN

Pablo Trejo Pérez

Pablo Trejo Pérez@hotmail.com



¿Puede Anaya ser Presidente?

Terminaron las precampañas con **Ricardo Anaya en segundo lugar.**

La pregunta es si él puede ganar la elección. No es una pregunta menor. *Hasta el momento, un segundo lugar no es suficiente, aunque hay que valorar sus actos positivos versus los negativos.*

En los positivos de **Anaya**, está la alianza entre la derecha (el PAN) y la izquierda (el PRD y Movimiento Ciudadano). Es algo que, por ejemplo, Fox no logró hacer. Un caso parecido al de Anaya se dio en 2015 en Argentina, con **Mauricio Macri** (derecha), aliándose con un partido histórico de la **Internacional Socialista, como lo es el Partido Radical.** Esa alianza, *Cambiemos*, logró derrotar al peronismo. Por ello, los argumentos para defender la construcción de un frente amplio y un gobierno de coalición son muchos y se presentan casi como de sentido común: la cooperación entre poderes y el fin de la parálisis legislativa, **la gobernabilidad que permite una mayoría alineada en torno a objetivos claramente definidos**, la modernización del presidencialismo autoritario, o la incipiente transición hacia un sistema parlamentario de nuestro régimen. **Anaya** ha sostenido, efectivamente, que el principal argumento a favor de un gobierno de coalición es que generaría incentivos para lograr acuerdos con el Congreso, rompiendo la parálisis legislativa, logrando con ello un escenario favorable para la sinergia entre poderes. Pero volviendo al sur, existe evidencia que pudiese cuestionar ese escenario. La relación entre coaliciones y éxito legislativo es, por lo menos, dudosa. En Chile, el gobierno de **Sebastián**

Piñera -sin mayoría parlamentaria- logró sacar adelante sus reformas de manera más exitosa que los gobiernos de coalición anteriores, siendo que éstos tenían mayoría parlamentaria. Actualmente, la presidenta **Bachelet**, que lidera un gobierno en coalición, ha enfrentado múltiples problemas a la hora de abordar la reforma educativa. Contra los gobiernos de coalición chilenos se puede decir algo grave y cierto: no han logrado cambiar la Constitución que **Pinochet** y sus militares redactaron.

Por ello, parece que la pregunta que debemos ha-

cernos sobre Anaya es: *¿para qué quiere un gobierno de coalición? ¿Cuál es su objetivo? ¿Ser eficaz? ¿Resolver problemas añejos? ¿Destruir el sistema político heredado del PRI? ¿Generarle contrapesos?* Hasta el momento, no ha dejado esto del todo claro. Parece entonces más sensato señalar las dificultades que deberá sortear: la necesidad de encontrar pericia y sensibilidad en sus integrantes, un mayor dominio del arte de la política, y, sobre todo, el establecimiento de pautas de comportamiento interno en el seno de la coalición, que deberán ser respetadas. De igual manera, implica que un gobierno -siguiendo las pautas señaladas por el famoso Centro de Documentación Internacional de Barcelona (CIDOB)- **debe diseñar criterios para gestionar sus posibles crisis, debe crear órganos plurales de coordinación, clarificar sus relaciones con los grupos parlamentarios que lo apoyan, evitar el aumento de la burocracia**, y compatibilizar el impulso de una acción de gobierno compartido con la identidad partidista de los integrantes de la coalición.



Por ello, decimos que el éxito de **Anaya** está en un esquema de aproximaciones sucesivas. Primero, atender una cosa, y luego, otra. Si bien es cierto que un gobierno de coalición que base su éxito en priorizar los consensos por encima de las divergencias, logrará un avance dinámico, también lo es, que ese avance será limitado. Es claro que existen temas en los cuales se pueden generar acuerdos sólidos - pensemos en temas de derechos humanos, de equidad, de medio ambiente, de derechos de la infancia, por mencionar algu-

nos-, pero existen otros en los que las diferencias ideológicas parecen irremediablemente alejadas -seguridad pública, derecho a la vida, asuntos fiscales, política social-. Si reducimos el nivel de expectativas, reconociendo que el éxito llegará consiguiendo avances graduales, encontraremos un campo de acción más sólido y amplio. **El gobierno de coalición per se, no es la panacea.**

La ruta de la construcción de un gobierno de coalición debe trascender de las buenas intenciones y la palabra, hacia la construcción de un programa claro y sin ambigüedades. No es posible pensar en

que existirán probabilidades de éxito sin esas definiciones básicas. Cada una de las convergencias deberá ser plasmada en un documento que lo vincule obligatoriamente con su ejecución en un **Plan Nacional de Desarrollo**. El programa debe ser ambicioso, pero realista, y deberá establecer las responsabilidades de cada uno de los poderes de la unión. Los contrapesos requeridos en la vida institucional de nuestro país quedarán definidos al establecer responsabilidades. En tanto cada quien sepa lo que tiene que hacer en sus respectivos ámbitos, las probabilidades de éxito serán mayores.

Los antiguos ciudadanos de Atenas solían preguntarle al sabio **Solón**: ¿Cuál es la mejor constitución? Él solía contestar: díganme primero para qué pueblo y para qué época. Ése es el gran dilema de **Anaya**: convencernos de qué es lo mejor para el México contemporáneo, para esta época en la que deberemos enfrentar un sinfín de retos. Si lo hace -más allá de la coyuntura de las campañas y de los escándalos- tendrá una grandísima oportunidad.